

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-002-17, PARA LA ADQUISICION DE LECHE LIQUIDA DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA Y LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA, PARA APLICARSE EN PROGRAMAS ALIMENTARIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL).

En las instalaciones del DIF ESTATAL ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 13:00 (trece) horas del día viernes 19 (diecinueve) de mayo del año 2017, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones del DIF ESTATAL, la DRA. EN C. MAYRÉN POLANCO GAYTÁN, Directora General del DIF Estatal y Presidenta del Comité, el LIC. Juan Ramón González Farías, en representación del LIC. Kristian Meiners Tovar Presidente del Comité de Adquisiciones del Gobierno del Estado de Colima y Secretario de Administración y Gestión Pública; la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Vocal del Comité; LIC. Rodrigo García Hernández, Director de Planeación y Evaluación de Proyectos del DIF Estatal y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; el C.P. Mariano Iglesias Yáñez, representante de la Contraloría del Estado; el MTRO. Roberto Alan Castillo Cobián, Director de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y Asesor Jurídico del Comité y el LIC. José Heriberto Ruiz García, Coordinador de los Programas Alimentarios del DIF Estatal y Asesor Técnico del Comité.

El objeto de la reunión es llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública nacional número 06002-002-17, para la adquisición de Leche Líquida Descremada Ultrapasteurizada y Leche Entera en Polvo Fortificada, para aplicarse en Programas Alimentarios del DIF Estatal, de conformidad con lo señalado en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 2.3, 3, 3.1 al 3.13, 4, 4.1 al 4.5 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Preside el acto la DRA EN C. Mayrén Polanco Gaytán, quien solicitó a los asistentes a la reunión que firmen la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto, encontrándose presentes los licitantes siguientes:

- 1.- M.V.Z. Roberto Bravo Flores, apoderado legal de LICONSA, S.A. DE C.V.;
- 2.- Carlos Alberto Núñez Narváez, representante de la empresa Distribuidora Dalac de Colima, S.A. de C.V.; y

Hecho lo anterior, procedió con la lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Este acto se realiza con la participación de las empresas y personas físicas que se registraron de conformidad a lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de licitación que nos ocupa, teniendo como fecha límite para lo anterior el día 19 de mayo de 2017 de las 12:45 a las 13:00 horas, en la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, por lo que se hace constar que a partir de las 13:00 horas se dio aviso por parte del personal de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, del cierre de registro de participantes y que posterior a la hora no se recibieron sobres ni documentación alguna.

Acto continuo la presidenta el Comité cede el uso de la voz al C.P. José Vicente Vázquez Portillo, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de éste Organismo, quien informa que se recibieron propuestas de los licitantes que a continuación se mencionan:

- 1.- LICONSA, S.A. DE C.V.

- 2.- DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA S.A. DE C.V.
5.- LICONSA S.A. DE C.V.

Continua señalando que cada licitante participante presenta un sobre cerrado de forma inviolable que contiene su propuesta técnica y económica, los cuales en este momento pone a la vista de los presentes, así como un sobre al exterior que contiene otros documentos de participación que les fueron solicitados.

Acto seguido, la Dra. En C. Mayrén Polanco Gaytán, Presidenta del Comité, da instrucciones para que se proceda a la apertura de los sobres y se haga constar de manera cuantitativa la documentación presentada por cada participante, de conformidad a lo solicitado en el punto 3 en las bases de la licitación pública nacional número 06002-002-17, como documentos de participación de cada uno de los licitantes, sin que ello implique la evaluación del contenido.

Acto continuo el Secretario Técnico hace constar el análisis cuantitativo realizado a la documentación presentada por los licitantes, mediante cuadro anexo a la presente acta, elaborado por la convocante denominado "Cuadro N. 1 Documentos que deberán presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas, para la Licitación Pública Nacional Número 06002-002-17", donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan personalidad y debida constancia de los licitantes, así como los documentos administrativos que presentan en este acto.

La presidenta del Comité instruye a los integrantes del mismo, a realizar la apertura de los sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes participantes a ésta licitación, por lo que el Secretario Técnico del Comité procede a hacer constar el importe de cada una de las propuestas técnicas y económicas presentadas, lo cual queda asentado en un cuadro anexo a la presente acta, elaborado por la convocante denominado "Cuadro N. 2 Propuesta Técnica y Económica para la Licitación Pública Nacional Número 06002-002-17".

A través del "Cuadro N. 3" se hace constar la entrega de las muestras físicas de los licitantes participantes en las partidas que presentan las propuestas.

Hecho lo anterior, a efecto de verificar que las propuestas técnicas y económicas cuenten con la totalidad de los requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, se hace constar que: **se aceptan** para su posterior evaluación detallada CUALITATIVAMENTE, las propuestas y documentos de los licitantes siguientes:

- 1.- DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA S.A. DE C.V.
2.- LICONSA S.A. DE C.V.

La presidenta del Comité, hace del conocimiento de los participantes que la licitación que nos ocupa será adjudicada por PAQUETE 1.0 y 2.0, por lo que da lectura al requerimiento técnico de cada paquete conforme a las bases, e informa que todos los licitantes presentan su respectiva propuesta técnica, lo anterior sin analizar su contenido.

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta del Comité hace entrega para su análisis correspondiente de las propuestas presentadas por los licitantes, así como la documentación técnica, documentos legales y muestras al Lic. José Heriberto Ruiz García, designado como asesor técnico de la licitación, quien llevará a cabo la evaluación cualitativa de los mismos, por lo que dichos documentos y muestras se dejan bajo su resguardo hasta la emisión del Fallo.

Todos los documentos de participación, documentos legales y los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, se firmaron y rubricaron por la DRA. en C. Mayrén Polanco Gaytán Directora General del DIF Estatal, por el representante de la Contraloría General del Estado y por el representante de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, por parte de los servidores públicos integrantes del comité y por cada uno de los licitantes participantes de la licitación, el M.V.Z. Roberto Bravo Flores y Carlos Alberto Núñez Narváez por parte de los licitantes presentes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 numeral 3 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

Acto continuo se hace del conocimiento de los licitantes participantes que se aceptan sus propuestas cuantitativamente, para posteriormente, llevarse a cabo el análisis cualitativo, y de no cumplir conforme a los criterios de evaluación y de calidad definidos en las bases se podrán descalificar dichas propuestas.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 numeral 3 fracción III de la ley de la materia, se les hace del conocimiento a los licitantes que el día martes 23 de mayo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del DIF Estatal se dará a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Número 06002-002-17, pudiendo asistir libremente los licitantes que presentaron propuestas.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de presentación y apertura de propuestas y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se publique el acta de la celebración del presente acto, en la dirección electrónica <http://www.difestatal.gob.mx>; sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud. El acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración del presente acto.

Al no haber otros puntos que tratar, la Presidenta del Comité dio por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional número 06002-002-17, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 13:33 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, anexando la lista de asistencia de los presentes.

DRA. EN C. MAYRÉN POLANCO GAYTÁN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS

C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ
VOCAL.

LIC. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL.

LIC. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ FARÍAS
EN REPRESENTACION DEL C.P. KRISTIAN
MEINERS TOVAR, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Y GESTIÓN PÚBLICA; VOCAL.

Mayrén Polanco

Ana Gabriela Ramos Díaz

Rodrigo García Hernández

Juan Ramón González Farías



ASESORES:

C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO

C.P. MARIANO IGLESIAS YAÑEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA.

MTRO. ROBERTO ALAN CASTILLO COBIAN
ASESOR JURÍDICO

LIC. JOSÉ HERIBERTO RUIZ GARCÍA
ASESOR TÉCNICO.

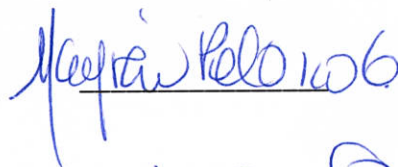
POR LOS LICITANTES:

C. CARLOS ALBERTO NÚÑEZ NARVAEZ
POR LA EMPRESA DISTRIBUIDORA
DALAC DE COLIMA S.A. DE C.V.

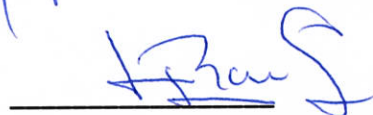
M.V.Z. ROBERTO BRAVO FLORES
POR LA EMPRESA LICONSA S.A. DE C.V.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA.
LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL **06002-002-17**, DE FECHA VIERNES
19 DE MAYO DEL AÑO 2017, A LAS 13:00 HORAS

DRA. EN C. MAYRÉN POLANCO GAYTÁN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ
VOCAL



LIC. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL.



LIC. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ FARÍAS
EN REPRESENTACION DEL C.P. KRISTIAN
MEINERS TOVAR, SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA



C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO



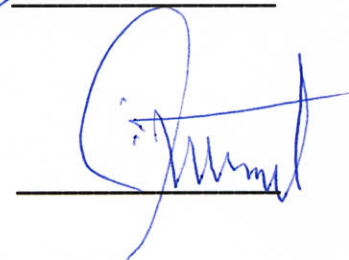
C.P. MARIANO IGLESIAS YAÑEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA.



MTRO. ROBERTO ALAN CASTILLO COBIÁN
ASESOR JURÍDICO



LIC. JOSÉ HERIBERTO RUIZ GARCÍA
ASESOR TÉCNICO





LICITANTES ASISTENTES:

NOMBRE:

C. CARLOS ALBERTO NÚÑEZ NARVAEZ
POR LA EMPRESA DISTRIBUIDORA
DALAC DE COLIMA S.A. DE C.V.

M.V.Z. ROBERTO BRAVO FLORES
POR LA EMPRESA LICONSA S.A. DE C.V.

FIRMA:



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUM. 06002-002-17 PARA LA ADQUISICION DE LECHE LIQUIDA DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA Y LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA

**ANEXO NUMERO 5
PROPUESTA ECONOMICA**

FECHA: COLIMA, COL., A 19 DE MAYO DE 2017

CUADRO # 2

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A. DE C.V.		LICONSA, S.A. DE C.V.						COMPRA ASIGNADA AL PROVEEDOR	FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF ESTATAL COLIMA
		P. Unitario	TOTAL	P. Unitario	TOTAL	P. Unitario	TOTAL	P. Unitario	TOTAL		
		IVA incluido		IVA incluido		IVA incluido		IVA incluido			
LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA PAQUETE DOS	MINIMO 41,140	21.50	884,510	21.25							Murphy
	MAXIMO 44,880	21.50		21.25							

ELABORO: CP. JOSE VICENTE PORTILLO VAZQUEZ
REVISO:

OBSERVACIONES: OFICIO NUMERO DE LA COORDINACION DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUM. 06002-002-17 PARA LA ADQUISICION DE LECHE LIQUIDA DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA Y LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA

**ANEXO NUMERO 4
PROPUESTA ECONOMICA**

FECHA: COLIMA, COL., A 19 DE MAYO DE 2017

CUADRO # 2

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A. DE C.V.		LICONSA, S.A. DE C.V.						COMPRA ASIGNADA AL PROVEEDOR	FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF ESTATAL COLIMA
		P. Unitario IVA incluido	TOTAL	P. Unitario IVA incluido	TOTAL	P. Unitario IVA incluido	TOTAL	P. Unitario IVA incluido	TOTAL		
LECHE LIQUIDA DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA EN EMPAQUE DE TETRA PACK DE 1 LITRO PAQUETE UNO	MINIMO 891,970	13.45		11.65							
	MAXIMO 1'017,735	13.45		11.65							

ELABORO: CP. JOSE VICENTE PORTILLO VAZQUEZ

REVISO:

OBSERVACIONES: OFICIO NUMERO DE LA COORDINACION D3 PROGRAMAS ALIMENTARIOS



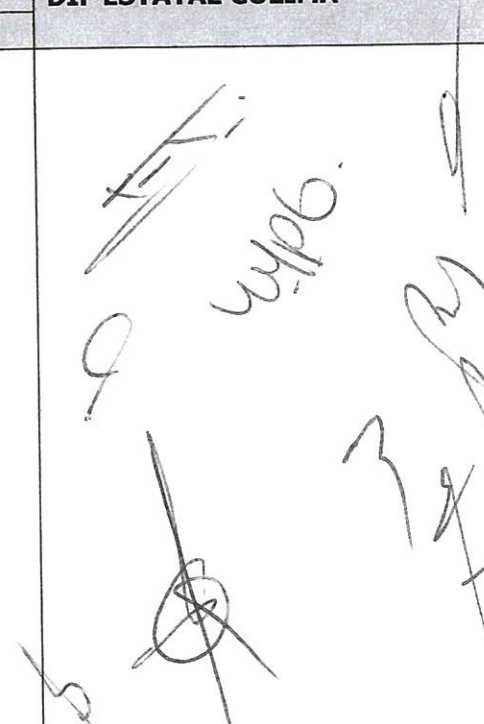
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06002-002-17 PARA LA ADQUISICION DE LECHE LIQUIDA
DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA Y LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA

PROPUESTA TECNICA

ANEXO NUMERO 1

CUADRO # 2

FECHA: COLIMA, COL., 19 DE MAYO DE 2017

PAQUETE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA S.A. DE C.V.		LICOSA, S.A. DE DE C.V.				FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQS. DEL DIF ESTATAL COLIMA
		PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
UNO	LECHE DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA EN EMPAQUE TETRA PACK DE 1 LT. ESPECIFICACIONES: Por cada 240 ml de porción del producto de leche descremada autentica de vaca, adicionada con vitamina A y D, deberá contener: • Contenido energético 361 kj (85kc) • Proteína 7.2 g • Grasa total 1.16 g • Grasa saturada 0.7 g • Carbohidratos totales 11.5 g • Azúcares 11.5 g • Fibra dietética 0.0 g • Calcio 288 mg • Sodio 120 mg • Vitamina A equivalente de retinol 108µ • Vitamina D 1.20 µ • Grasa propia de la leche 4.8 g/l • Proteína propia de la leche 30 g/l	✓		✓				



SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06002-002-17 PARA LA ADQUISICION DE LECHE LIQUIDA
DESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Y LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA

PROPUESTA TECNICA

ANEXO NUMERO 2

CUADRO " 2

FECHA: COLIMA, COL., 19 DE MAYO DE 2017

PAQUETE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A. DE C.V.		LICOSA, S.A. DE DE C.V.				FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQS. DEL DIF ESTATAL COLIMA
		PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DOS	LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA, SOBRE DE 240G. ESPECIFICACIONES: Por cada 100g de producto de polvo deberá contener: • Contenido energético de (492,0kcal) 2058,5 kj • Carbohidratos totales 39,0 g • Proteínas propias de la leche 25.5 g • Proteínas expresadas como sólidos lácteos no grasos 34,0 % • Grasa butírica (lípidos) 26,0 g del cual grasa saturada 16,7 g • Fibra dietética 0 g • Calcio 912 mg • Sodio 371 g • Vitamina C 100 mg • Hierro 11 mg • Zinc 11 mg • Vitamina b2 1.1 mg • Vitamina A equivalente de retinol 450 µ • Acido fólico 67 µ • Vitamina D 4.17 µ • Vitamina B12 0.90 µ	✓		✓				

LICITACIÓN 06002-002-17

ADQUISICIÓN DE LECHE ULTRAPASTEURIZADA Y LECHE FORTIFICADA EN SOBRE

CUADRO No. 3

CUADRO No. 3	PAQUETE 1		PAQUETE 2		DOCUMENTACIÓN
	PRESENTO MUESTRA	NO PRESENTO MUESTRA	PRESENTO MUESTRA	NO PRESENTO MUESTRA	
Distribuidora Dalar. SA de CV.	✓		✓		✓
LICONSA. S.A DE C.V.	✓		✓		✓










SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 06002-002-2017
PARA LA ADQUISICION DE LECHE LIQUIDA DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA Y LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA

DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

CUADRO # 1

Nº	NUMERO DE REF. EN LAS BASES	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION	LICONSA, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A DE C.V.					
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.-	3.2	PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES	✓		✓					
2.-	3.3	ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA: (ANEXO 9) PERSONAS FISICAS: a).- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA. (PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR CEDULA PROFESIONAL O CREDENCIAL DE ELECTOR).								
		b).- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR EL SAT CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES.								
		c).- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO, DE LA ESCRITURA PUBLICA MEDIANTE EL CUÁL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR PEDIDOS, CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN O ADJUDICACIÓN, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA Y/O CON EL DIF ESTATAL COLIMA.								
		d).-COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES, EL CUAL DEBERA SER RECIBO DE AGUA, LUZ O TELEFONO FIJO.								



[Firma]

Nº	NUMERO DE REF. EN LAS BASES	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION	LICONSA, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A DE C.V.					
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	3.3	PERSONAS MORALES								
		a).- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS ULTIMAS MODIFICACIONES ANTE FEDATARIO PUBLICO DEBIDAMENTE REGISTRADA.			✓					
		b).- CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EXPEDIDA POR EL SAT, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES.	✓		✓					
		c).-ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO, EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR PEDIDOS, CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA REALIZAR TODOS LOS TRAMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACION O ADJUDICACION.	✓		✓					
		d).- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE, CON FOTOGRAFIA. (PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CEDULA PROFESIONAL O CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA) DEL APODERADO.	✓		✓					
		e).- COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES, EL CUAL DEBERA SER RECIBO DE AGUA, LUZ O TELEFONO FIJO.	✓		✓					
3.-	3.4	CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES (ANEXO 10) CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADA AUTOGRAFAMENTE POR EL APODERADO LEGAL. <u>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE ACEPTACION DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	✓		✓					

[Firma]

adm

[Firma]



Nº	NUMERO DE REF. EN LAS BASES	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION	LICONSA, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A DE C.V.					
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4.-	3.5	CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO 11) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL OFERTANTE, FIRMADA DE MANERA AUTOGRAFA <u>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> , POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SI MISMO O ATRAVES DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	✓		✓					
5.-	3.6	CARTA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA (ANEXO 12) CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DE LICITANTE, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN LA QUE DECLARE <u>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> , QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.	✓		✓					
6	3.7	CARTA DE GARANTIA DE LOS BIENES. (ANEXO 13) CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE FIRMADA AUTOGRAFAMENTE POR EL LICITANTE O APODERADO LEGAL (PERSONA MORAL) O SU REPRESENTANTE (PERSONA FISICA)								



Nº	NUMERO DE REF. EN LAS BASES	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION	LICONSA, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A DE C.V.					
			SI	NO	SI	NO	SI	O	SI	NO
6	3.7	EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , QUE SE COMPROMETE A RESPONDER CONTRA LA CADUCIDAD, DEFECTOS DE FABRICACION Y/O PRODUCCION Y VICIOS OCULTOS EN LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS.	✓		✓					
7.-	3.8	DOCUMENTO EMITIDO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (S.A.T.) DENOMINADO "OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ART. 32D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION). EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE EMITE EL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT), DENOMINADO OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN OPINION POSITIVA. CON VIGENCIA DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISION, EL NO PRESENTARLO EN OPINION POSITIVA SERA MOTIVO DE DESESTIMAR SU PROPUESTA.	✓		✓					
8.-	3.9	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EL DOCUMENTO DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL ESTADO DE COLIMA EN OPINION POSITIVA, DONDE SE MANIFIESTE QUE EL CONCURSANTE NO CUENTA CON ADEUDOS FISCALES EN EL ESTADO, DE CONFORMIDAD AL ART. 37 BIS DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE COLIMA, EMITIDA POR LA DIRECCION DE RECAUDANCION, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.								

8. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del gobierno del estado de Colima



Nº	NUMERO DE REF. EN LAS BASES	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION	LICONSA, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A DE C.V.					
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
8.-	3.9	(EL TRÁMITE ES SIN COSTO EN LA PÁGINA DE INTERNET (http://www.constancia-noadeudo-sfya.col.gob.mx), TENIENDO UNA VIGENCIA DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN.	✓		✓					
9.-	3.10	ESTADOS FINANCIEROS DEL LICITANTE PRESENTAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LICITANTE DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL, FIRMADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , POR EL LICITANTE O APODERADO LEGAL.	✓		✓					
10.-	3.11	LICENCIA COMERCIAL PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE SU LICENCIA COMERCIAL EXPEDIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.	✓		✓					
11.-	3.12	PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.1 Y 4.2 DE ESTAS BASES	✓		✓					
12.-		PRESENTAR MUESTRA FISICA PARA SU VALORACION	✓		✓				✓	

2016
 2016
 2016